

PS/1201

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 10 SEP. 2025

**VISTO:** la realización del Taller Técnico "Tiempo, lugares, personas y relaciones: una nueva perspectiva para organizar los resultados sociales y demográficos", organizado por la División de Estadística de las Naciones Unidas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales;

**RESULTANDO:** que dicho evento se llevará a cabo entre los días 9 al 11 de setiembre de 2025, en la ciudad de Ottawa, Canadá;

**CONSIDERANDO:** I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al Director del Instituto Nacional de Estadística Marcelo Bisogno y al Director de División Coordinación y Relaciones Internacionales Federico Segui, a los efectos de que concurren al mencionado evento;

II) que en función de las diversas reuniones y ponencias en las que participarán los citados y por razones de itinerario de viaje, la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 7 al 12 de setiembre de 2025;

III) que los gastos de los participantes serán financiados en su totalidad por División de Estadística de las Naciones Unidas;

IV) que corresponde el dictado del acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, de 18 de diciembre de 2020, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

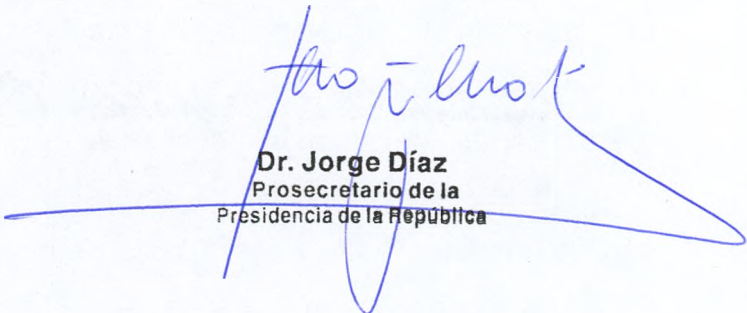
redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**actuando en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1°.- Desígnase en Misión Oficial del 7 al 12 de setiembre de 2025, al Director del Instituto Nacional de Estadística señor Marcelo Bisogno y al Director de División Coordinación y Relaciones Internacionales Federico Segui, para participar del Taller Técnico "Tiempo, lugares, personas y relaciones: una nueva perspectiva para organizar los resultados sociales y demográficos", organizado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, en la ciudad de Ottawa, Canadá.

2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República